

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Ya ha pasado un año desde que el Ministerio de Fomento retirara la pasarela peatonal en el Barrio del Crucero de Burgos.

Desde entonces, los barrios han quedado separados, sin alternativa y los vecinos y vecinas se han movilizadado y denunciado la situación.

Esta situación se agrava porque muchos de los vecinos de las zonas afectadas son personas de avanzada edad, con movilidad reducida en muchos casos.

Durante este tiempo, desde el Grupo Parlamentario Socialista, se han registrado en el Congreso de los Diputados dos iniciativas relacionadas con esta infraestructura (20 de febrero de 2017 y 17 de julio de 2017) y el Gobierno no ha contestado a las demandas que se le exige en ambas, no ha querido dar explicaciones.

Los Presupuestos Generales del Estado del 2017 contemplaban una partida de 820.000€ para llevar a cabo el proyecto.

En los últimos días se ha hecho público, por parte de un medio de comunicación, que la pasarela tardará al menos un año más en ponerse a disposición de los peatones. Se afirma que la obra no se ha licitado y que no hay fecha prevista para la fijación del precio a fin de que se inicie el periodo para presentar ofertas.

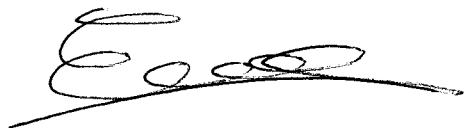
Tras las últimas noticias conocidas es imprescindible que el Ministerio de Fomento explique y concrete plazos y actuaciones, como así le están demandando los vecinos.

No hay excusa. No tiene sentido esta situación. Los vecinos y vecinas del Barrio del Crucero no merecen este trato que están recibiendo por parte del Gobierno y del Ministerio de Fomento.

- ¿Cuáles son los motivos por los que esta infraestructura está sufriendo demora?
- ¿Cuáles son los motivos por los que esta infraestructura no se pone en marcha a finales de 2017 como se comprometió?

- ¿Cuáles son los motivos por los que el Ministerio ralentiza el proceso administrativo relativo a esta infraestructura?
- ¿Por qué no hay fecha prevista para la fijación del precio?
- ¿En qué momento de la licitación se encuentra el proyecto?
- ¿Por qué se va a retrasar, o se ha retrasado, la licitación de la obra?
- ¿Cuándo tiene previsto adjudicar las obras?
- ¿Cuándo se empezará a construir la nueva pasarela?
- ¿Cuál es el plazo de ejecución previsto?
- ¿Cuándo van a poder disfrutar los vecinos de una plataforma que una la Calle Cervantes con el Barrio de los Ríos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de noviembre de 2017



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

54-F70-ejl

C.DIP 63169 13/12/2017 13:15